

De: COGITIVA <administracion@e-copitiva.es>
Enviado el: miércoles, 18 de noviembre de 2015 10:05
Para: copitiva@copitiva.es
Asunto: Boletín COGITIVA 18-11-2015



Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid

Boletín de Noticias

18/11/2015

En este boletín:

- [Metodología BIM en la rehabilitación de la casa-cuartel en la calle Puente Colgante de Valladolid](#)
- [Real Decreto 840/2015 por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.](#)
- [Jornada Innovación, Conocimiento y Propiedad Industrial](#)
- [Jornada La Automoción, un sector en crecimiento sus proyectos y modelos de gestión](#)
- [La nueva ISO 9001, publicada](#)
- [accesos directos](#)

ACCESOS DIRECTOS

- [Metodología BIM en la rehabilitación de la casa-cuartel en la calle Puente Colgante de Valladolid](#)
- [Real Decreto 840/2015 por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.](#)
- [Jornada Innovación, Conocimiento y Propiedad Industrial](#)
- [Jornada La Automoción, un sector en crecimiento sus proyectos y modelos de gestión](#)
- [La nueva ISO 9001, publicada](#)



Sabías que ...si tienes dudas o quieres ampliar información sobre la responsabilidad civil y los seguros de RC puedes consultar el amplio documento de [Preguntas y respuestas](#) sobre el seguro de responsabilidad civil profesional.

Metodología BIM en la rehabilitación de la casa-cuartel en la calle Puente Colgante de Valladolid

Real Decreto 840/2015 por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes

El consejero de Fomento y Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quiñones, avanzó el pasado 10 de noviembre que la **Junta** utilizará la **metodología BIM** (Building Information Modeling) para la rehabilitación de 64 viviendas del acuartelamiento situado en la calle Puente Colgante de Valladolid. Además, **aseguró que este modelo de trabajo se implantará** también en otras actuaciones y formará parte de regulación de la obra pública en los próximos años.

Europapress.es

leer más

Jornada Innovación, Conocimiento y Propiedad Industrial

El próximo día 24 de noviembre se celebrará una jornada sobre la **Propiedad Industrial organizada por la Junta de Castilla y León y la Universidad de Valladolid.**

En esta jornada se mostrará la importancia de realizar las patentes de las innovaciones e ideas, y se informará de los **procedimientos** existentes para realizar estas patentes.

24 de noviembre de 2015
Edificio CTTA- Centro de Transferencia de Tecnologías Aplicadas
Campus Miguel Delibes. Paseo de Belén, 9A. 47011. Valladolid

leer más

graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

El BOE del 20-10-2015 publica el **Real Decreto 840/2015**, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los **accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.**

- Supone la adaptación del ordenamiento jurídico español, con casi 5 meses de retraso respecto a lo ordenado, a la Directiva Europea 2012/18/UE, derogando la clasificación de sustancias peligrosas, y las medidas previstas para su uso industrial, que fijó el RD 1254/1999.
- Exige a los establecimientos industriales que utilizan este tipo de sustancias, dependiendo de su nivel de clasificación en el plazo de 1 o 2 años, la notificación al órgano competente de la comunidad autónoma de un informe de seguridad con contenidos que se definen en esta norma, si bien resultarán exentos aquellos que ya los hayan presentado anteriormente y reflejen todo lo prescrito, o bien simplemente necesiten aportar datos complementarios.
- Presenta un nuevo enfoque de información pública en la puesta en actividad, y condiciones de su mantenimiento, para los establecimientos industriales afectados por la norma, pretendiendo mayor transparencia en cuanto la difusión de los riesgos que pueden suponer para la población.
- Exige la redacción de planes de autoprotección notificados, contemplando la posible intervención de los OCA como agente controlador de las administraciones públicas, en la

evaluación de sus contenidos y de la actividad industrial.

- Invoca la coordinación entre las distintas autoridades competentes para cumplir objetivos de protección civil en caso de accidente grave, si bien con el consabido respeto a su autonomía y la paralela opción de recurso del industrial, en caso de exigencias desproporcionadas, a la unidad de mercado.

leer más

Jornada La Automoción, un sector en crecimiento sus proyectos y modelos de gestión

En el encuentro se analizará la estrategia de las empresas, tanto fabricantes como proveedores, en un sector que en la actualidad es el que **mueve mayores inversiones en nuestra comunidad autónoma y genera más puestos de trabajo**. El encuentro será clausurado por Rosa Valdeón, vicepresidenta de la Junta de Castilla y León y consejera de Empleo.

En el evento, patrocinado por Gabinete de Recolocación Industrial (GRI) y con el apoyo de Industrias Maxi y la Junta de Castilla y León, estarán presentes Antonio Alastuey, director ejecutivo de Renault España; Manuel Mansilla, director de la factoría de CNH Industrial (Iveco) en Madrid; José Manuel Temiño, consejero del Grupo Antolín; y Miguel Paniagua, gerente de Gestamp Palencia, quienes expondrán las estrategias de sus compañías y los proyectos que tienen en marcha.

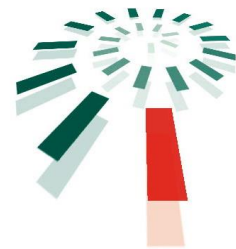
Día: 19 de noviembre de 2015

Hora: 18,15

Lugar: Auditorio II de la Feria de Valladolid
Avda. Ramón Pradera, s/n - Valladolid

Para **asistencia**, se ruega **confirmación** en el email contacto@castillayleoneconomica.es o en el teléfono 983 01 81.

leer más



La nueva ISO 9001, publicada

El 23 de septiembre la Organización Internacional de Normalización (ISO) ha publicado la **nueva versión de la norma ISO 9001**, la referencia mundial para la gestión de la calidad. Es la norma técnica de más éxito en el mundo: 1.130.000 organizaciones de 187 países tienen certificado su correcto uso.

Entre las **novedades** que comporta la norma destaca la de un mayor énfasis en el liderazgo de la dirección. Además, incluye el concepto del riesgo; no sólo limitado al efecto negativo de la incertidumbre, sino también para aprovechar los escenarios que pueden favorecer la consecución de resultados (oportunidades). Asimismo, la norma promueve una mayor eficacia en la gestión de la cadena de proveedores. Por otra parte, presenta un lenguaje más simple y claro para facilitar su aplicación en las organizaciones.

El principal objetivo de la revisión es facilitar la integración de esta norma en los demás Sistemas de Gestión y que éstos sean más accesibles para todo tipo de organizaciones, especialmente del sector servicios. Así, comparte la denominada estructura de alto nivel, común a todas las normas de gestión.

Antes de septiembre de **2018** las organizaciones certificadas según UNE-EN ISO 9001 deberán haber **adaptado** sus sistemas de gestión a los nuevos requisitos de la norma; AENOR realizará a las organizaciones certificadas que lo soliciten una evaluación del grado de cumplimiento con los nuevos requisitos.

leer más

